

TERCER EDICTO

ASOCIADA MARIA GRACIELA PÁEZ DE PEÑA

La Cooperativa del Magisterio de Cundinamarca - COOMAGISCUN ubicada en la ciudad de Bogotá, Cra 5 No. 16 -14 OF 708, informa:

En la ciudad de Neiva - Huila, el día 22 de junio de 2025, falleció la señora **María Graciela Páez De Peña**, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía No. 20.302.205 de Bogotá, fue asociada de esta Cooperativa desde julio de 1988.

Que para reclamar sus aportes y auxilio por fallecimiento que le corresponden por haber sido asociada de la Cooperativa del Magisterio de Cundinamarca - COOMAGISCUN, se presenta el día 14 de julio del año en curso, el señor **Leonardo Andrés Peña Páez**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.707.550 de Bogotá D.C., el señor **Juan Carlos Peña Páez** identificado con Cedula de Ciudadanía No 79.799.124 de Bogotá y la señora **Luisa Fernanda Peña Páez** identificada con Cedula de Ciudadanía No 52.435.476 de Bogotá D.C., hijos de la asociada fallecida.

Quien se considere con derecho a reclamar sus aportes sociales podrá hacerlo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación de este edicto aportando las pruebas que fundamentan sus derechos. Se publica este aviso para efectos legales. En caso de aparecer más beneficiarios, los beneficiarios especificados en el párrafo anterior, responderán civil y pecuniariamente.

Dado en Bogotá, a los 01 días del mes de septiembre del 2025.


Rafael Antonio Mesa Pulido
Gerente